

OBJETIVO:

Formar Licenciados en Relaciones Industriales, capaces de desarrollar y conducir la gestión de los Recursos Humanos a través de programas de mejoramiento de la satisfacción laboral y la productividad y generar sistemas de trabajo en las áreas de Administración de Recursos Humanos, Desarrollo de Personal, Gestión Laboral, Producción y Calidad, todo ello en un marco de equidad con una actitud comprometida hacia el desarrollo sustentable, orientación humanista, sensibilidad hacia su entorno y visión estratégica.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Con base a la normatividad institucional, el aspirante a realizar estudios de pregrado deberá aplicar el examen de ingreso correspondiente.

Es deseable que el aspirante muestre los siguientes rasgos:

- Interés por recursos humanos,
- Interés por el entorno empresarial,
- Interés por los acontecimientos locales, nacionales e internacionales,
- Facilidad para las relaciones interpersonales.

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil de egreso de los Relacionistas Industriales se estructura con un conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que el estudiante desarrollará en los ámbitos de desempeño profesional de Administración de Recursos Humanos, Desarrollo de Personal, Gestión Laboral, Producción y Calidad.

CONOCIMIENTOS

- Procesos de planeación de recursos humanos, análisis y valuación de puestos, reclutamiento y selección, así como la contratación e inducción del personal.
- Técnicas y procesos de capacitación, evaluación del desempeño, prestaciones y servicios, prevención de riesgos de trabajo, y dirección de recursos humanos.
- Principios de terminación de relaciones laborales tanto en el sector privado como público.
- Técnicas de la administración de remuneraciones.
- Estrategias de consultoría de Recursos Humanos.
- Técnicas de seguridad y protección industrial, principios de ergonomía y normas oficiales mexicanas respecto a seguridad e higiene laboral y gestión ambiental.
- Fundamentos básicos de Comunicación Organizacional, Contabilidad, Finanzas Personales, Economía, Mercadotecnia, Administración y planes de negocios.
- Legislación laboral aplicada a la organización.
- Idioma inglés a nivel básico.

HABILIDADES

- Aplicar eficientemente los procesos de administración de recursos humanos relacionados con el ingreso del trabajador para que todos los puestos sean cubiertos por personal idóneo, de acuerdo a las especificaciones de cada área y a una adecuada planeación de recursos humanos.
- Diseñar e implementar las técnicas y procesos de Administración de Recursos Humanos para contribuir a la permanencia del trabajador tanto en el sector privado como público.
- Aplicar los principios de Administración de Recursos Humanos para que al finalizar el vínculo laboral, tanto la organización como el trabajador, finiquiten su relación cumpliendo con las disposiciones legales que a ambos les corresponde.
- Aplicar las políticas de remuneraciones, prestaciones y seguridad social para que las percepciones del personal sean justas y equitativas, de acuerdo a trabajos y puestos ocupados, así como al desempeño mostrado durante un periodo de tiempo determinado.

LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES

- Implementar programas de seguridad y protección industrial para garantizar la seguridad y bienestar del trabajador, así como legislaciones ambientales para dar cumplimiento a las disposiciones legales.
- Utilizar la información básica de comunicación organizacional, contabilidad, finanzas personales, economía y mercadotecnia para optimizar las actividades de la empresa.
- Aplicar su visión emprendedora para generar fuentes de empleo y dirigir su propio negocio.
- Garantizar que las relaciones establecidas entre la organización y su personal sean de cordialidad, buscando siempre conciliar los intereses de ambas partes, logrando el cumplimiento de los objetivos individuales y organizacionales.
- Implementar acciones de consultoría para atender casos atípicos que presentan las organizaciones.
- Escuchar, hablar, escribir y leer en el idioma inglés a nivel básico para dar seguimiento a las técnicas de Administración de Recursos Humanos en las organizaciones.

ACTITUDES

- De ética y servicio hacia los demás y proactiva en su desempeño profesional.
- Flexible y de apertura al cambio que genera la globalización y que pudieran impactar en la organización.
- Creativa y responsable de facilitar el trabajo de equipo y atender los problemas del entorno.
- Positiva y realista en el planteamiento de las alternativas encaminadas a resolver aquellos aspectos relacionados con la Administración de los Recursos Humanos.
- De prevención, persistencia, imparcialidad y conciliación con todos los actores de la organización.

VALORES

- Respeto
- Autonomía y responsabilidad social
- Pluralismo
- Humanismo
- Calidad
- Honestidad y lealtad

CAMPO DE TRABAJO:

El campo de acción para el egresado de la Licenciatura en Relaciones Industriales es muy amplio, debido a que puede incorporarse en cualquier tipo de empresa, ya sea industrial, comercial o de servicios, sin importar el sector en que se encuentre; micro, pequeña, mediana o grande empresa, desempeñando funciones de dirección de personal, de capacitación y motivación en el desarrollo de la organización y en las relaciones laborales y sindicales.

Podrá ocuparse igualmente en las áreas de consultoría y asesoría empresarial del sector privado o gubernamental y también en las áreas que contribuyan al desarrollo armónico de los Recursos Humanos, asimismo, tendrá las bases para emprender su propio negocio, también podrá colaborar en centros de capacitación, sindicatos y/o despachos de consultoría.

Considerando la diversidad de los campos de acción que en el ámbito profesional tiene la carrera de Licenciado en Relaciones Industriales, tanto a nivel regional, nacional e internacional, el profesional que forme la Universidad Autónoma de Aguascalientes, estará capacitado para incorporarse en el ámbito que él mismo anhele.

DURACIÓN:

Ocho semestres.

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES

PLAN DE ESTUDIOS**PLAN 2014
CARRERA 56**

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
Primer Semestre					
ADMINISTRACIÓN	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	ADMINISTRACIÓN
INFORMÁTICA APLICADA	2	3	7	C. BÁSICAS	SISTEMAS DE INF.
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	COMUNICACIÓN
ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMB.	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO	2	3	7	C. SALUD	SALUD PÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

Segundo Semestre

PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE PUESTOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ECONOMÍA DEL TRABAJO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	ECONOMÍA
FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEL CAPITAL HUMANO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
MATEMÁTICAS BÁSICAS	3	2	8	C. BÁSICAS	MAT. Y FÍSICA
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

Tercer Semestre

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORG.	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (EST-B21)	3	2	8	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

Cuarto Semestre

INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
FORMACIÓN DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
EVAL. PSIC. EN PROCESOS DE RECURSOS HUM.	4	2	10	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
SEMINARIO DE SEG. Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
CAPACITACIÓN Y COMPETENCIAS LABORALES	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
PROYECTOS DE RECURSOS HUMANOS	2	2	6	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

Quinto Semestre

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
MEDIO AMBIENTE LABORAL	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ERGONOMÍA EN EL TRABAJO	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
SEMINARIO DE CAPACIT. Y COMPET. LABORALES	3	3	9	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SISTEMAS DE COMPENSACIONES	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
Sexto Semestre					
RELAC. INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	DERECHO
CONSULTORÍA DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
MERCADOTECNIA BÁSICA	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	MERCADOTECNIA
PRODUCCIÓN BÁSICA	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
CONTABILIDAD BÁSICA	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	CONTADURÍA
GESTIÓN Y ADMON. DE LAS COMPENSACIONES	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Séptimo Semestre

FINANZAS PERSONALES	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	FINANZAS
SISTEMAS DE CALIDAD	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SEMINARIO DE CONSULTORÍA DE RECURSOS HUM.	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SEGURIDAD SOCIAL	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I					

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Octavo Semestre

DESARROLLO EMPRENDEDOR	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	ADMINISTRACIÓN
GESTIÓN INTERNACIONAL DE RECURSOS HUM.	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SEMINARIO DE RECURSOS HUMANOS	3	2	8	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
EXTINCIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
SERVICIOS Y PRESTACIONES	2	3	7	C. ECO. ADMVA.	RECURSOS HUM.
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II					

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SERVICIO SOCIAL

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Programa Institucional de Prácticas Profesionales
- Programa Institucional de Servicio Social
- Programa Institucional de Tutoría
- Movilidad e Intercambio Académico
- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
- Programa Institucional de Formación Humanista

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia (NI-20300-19) que señala lo siguiente:

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.”¹

¹ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.